



SERRANÍA
SUROESTE
SEVILLANA

GRUPO DE DESARROLLO RURAL

INFORME LEADER PLUS EJE 1: 2008

MARCHENA MARZO 2009

INFORME ANUAL SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA “LEADER PLUS” EN ANDALUCÍA

1. INTRODUCCIÓN

Preámbulo

El presente informe anual se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1 de la cláusula décima del Convenio entre el Organismo Intermediario, constituido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura y Pesca, y el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía Suroeste Sevillana para la ejecución de la Subvención Global “Desarrollo Endógeno de Zonas Rurales” según la cual el Grupo debe elaborar y remitir a la Dirección General de la Consejería de Agricultura y Pesca un informe anual sobre la ejecución del Programa LEADER PLUS de Andalucía en la comarca, siguiendo la metodología, contenido y estructura dictadas, con la debida antelación, por la misma y que permita el control de la gestión y ejecución del Programa y de los proyectos subvencionados.

Mediante el presente informe anual correspondiente al ejercicio 2.008 se va a proporcionar información detallada del Grupo, de las actuaciones, actividades y medidas llevadas a cabo, del nivel de ejecución del programa LEADER PLUS de Andalucía, de los resultados conseguidos, de la financiación obtenida y todo aquello que pueda ser relevante y de interés para la evaluación anual del programa y el Grupo.

Datos de identificación del Grupo de Desarrollo Rural

Razón Social: Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana.

Domicilio social: C/. Carrera, 1

Localidad: Marchena

Código Postal: 41620

Provincia: Sevilla

C.I.F.: G-41858283

Teléfono: 955 847 064

Fax: 954 843 519

Correo Electrónico: serrania@serraniasuroeste.org

Presidente: D. Francisco José Salazar Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montellano, hasta el 1 de octubre de 2008 en que fue nombrado D. Manuel Portillo Pastor, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paradas.

Gerente: Dña. Teresa Benítez Lora hasta el 18 de noviembre de 2008 que fue nombrada Dña. Natalia Pazos Caballo.

Responsable Administrativo y Financiero: Ayuntamiento de Marchena.

Funcionario RAF: D. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Ámbito territorial de actuación: El Grupo desarrolla sus actividades dentro de los términos municipales, según orden alfabético: Arahál, Coripe, La Puebla de Cazalla, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas y Pruna.

2. EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL TERRITORIO

Con respecto a la evolución socioeconómica del territorio cabe reseñar que, se ha notado claramente en el territorio los efectos de una crisis económica a nivel mundial de gran nivel si bien, dicha crisis todavía no ha tenido reflejo en los datos estadísticos publicados hasta el momento por los diferentes organismos públicos o privados. Por tanto, sólo una parte de las consideraciones reseñadas en el informe anual de 2.007 valen para el año 2.008.

Recordando lo expuesto en el informe anual anterior, reproducimos de nuevo los aspectos más significativos del territorio en el que el Grupo desarrolla sus actividades.

La Comarca de la Serranía Suroeste Sevillana está constituida por los municipios de Arahál, Coripe, La Puebla de Cazalla, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas y Pruna.

Desde el punto de vista geográfico se sitúa en el sudeste de la provincia de Sevilla, entre la Campiña y las Sierras Subbéticas de Andalucía, hecho que le confiere la peculiaridad de constituirse en “territorio de frontera” entre ambas realidades geográficas y culturales. Así, de Norte a Sur, las llanuras del Guadalquivir de las localidades de Arahál, Marchena y Paradas dan paso a suaves cerros y lomas que definen su campiña y marcan el inicio de las tierras altas de Montellano, Morón de la Frontera y La Puebla de Cazalla; de igual modo y en la misma dirección se introduce en las primeras estribaciones de la Subbética donde se sitúan las localidades de Pruna y Coripe, limítrofes ambas con la provincia de Cádiz.

Limita con tres comarcas de la provincia de Sevilla, al Norte con la comarca de La Campiña y los Alcores, al Oeste con la comarca del Bajo Guadalquivir y Alcalá de Guadaira (que forma parte de la aglomeración urbana de Sevilla), y al Este con la comarca de Estepa Sierra Sur. Finalmente al Sur linda con la comarca de la Sierra de Cádiz, perteneciente a la provincia homónima.

Con una superficie total de 1.581 km.², el 11,26% de la provincia de Sevilla, y una población de 96.675 habitantes en el año 2008, su densidad de población es de 61 hab./ km.², proporción mayor a la de la provincia en 10 hab./ km.², siendo Arahál el municipio con mayor densidad (95 hab./ km.²).

La evolución de la población de la Comarca refleja una curva ascendente hasta 1.970. A partir de esta fecha y fruto de la emigración hacia países del centro y norte de Europa, así como a zonas más industrializadas de España, se produce un descenso de la población en la Comarca hasta la década de los ochenta en la que la se recupera lentamente, aunque con excepciones en algunos municipios. En las últimas décadas se viene produciendo un paulatino envejecimiento de la población, como ocurre en la mayor parte de Andalucía y España, fundamentalmente en las zonas rurales. Este hecho, unido a la existencia de una emigración temporal de carácter estacional en algunas localidades de la comarca se convierte en uno de los principales problemas demográficos.

En relación al medio físico, el carácter propio de su territorio reside en la existencia de dos grandes unidades morfoestructurales claramente diferenciadas: una zona de campiña y otra de sierra. Con una altitud que oscila entre los 1.129 metros sobre el nivel del mar de algunos puntos de la Sierra del Tablón (El Cerril), que es así mismo el punto más alto de la provincia, y los 50 metros de la zona de campiña.

Su paisaje viene definido, por tanto, por estas características y por su situación geográfica, aspectos que también determinan la climatología de la comarca.

Mientras que el paisaje campañés viene definido por un relieve suave y alomado donde predomina la llanura y penillanura, el paisaje serrano está caracterizado por un relieve joven y abrupto caracterizado por la pendiente y semipendiente.

Climatológicamente la comarca se sitúa en el dominio de los climas mediterráneos caracterizado por temperaturas suaves en invierno y calurosas en verano, con un régimen de precipitaciones no muy abundantes en general, con periodo seco en verano como rasgo más relevante.

El cauce principal de la comarca es el Río Guadaira, último afluente del Guadalquivir por su margen izquierda, que nace en Gaena (Coripe), seguido en importancia por el Río Corbones, que abastece la presa de su mismo nombre en La Puebla de Cazalla, y en menor medida el río Guadalporcún, afluente del Guadalhorce.

El porcentaje de personas en edad de trabajar (población activa) supone el 44,41% del total de la población de la Comarca. Este dato viene a constatar el paulatino envejecimiento de la población, con el consiguiente incremento en la demanda de servicios especializados para este tipo de colectivo junto con el problema del relevo generacional. La falta de empleo ha dado lugar a que en algunos municipios (Coripe, Pruna, La Puebla de Cazalla) se produzca una emigración temporal de carácter estacional.

Esta tasa de actividad se encuentra por debajo de la provincial y es similar a la autonómica y nacional. Sin embargo, el paro es inferior al de la provincia de Sevilla y al de Andalucía, concentrándose de forma mayoritaria en el sector servicios, seguido por el de la construcción. Es destacable además, la escasa incorporación de la mujer al mercado laboral, así como el alto porcentaje de personas en busca del primer empleo.

Por actividades, la agricultura sigue siendo el sector de mayor peso en la economía de la comarca seguida a cierta distancia por el de la construcción. En general, el tamaño de las explotaciones agrarias es excesivamente pequeño, lo cual produce unas rentas casi de subsistencia y como consecuencia la agricultura precisa de un complemento de renta proveniente de otra actividad. La agricultura está escasamente diversificada, alternándose las tierras dedicadas al olivar (tanto de aceite como de mesa) con tierras calmas de secano dedicadas a cereales y oleaginosas (trigo, girasol, etc.).

La ganadería tiene una escasa relevancia y, salvo contadas excepciones en los municipios más serranos, es de carácter complementario. El ganado vacuno es el más representativo de la comarca seguido del ovino, caprino y porcino.

La industria es el sector con menos índice de ocupación. Está orientada básicamente a la producción de bienes finales, restringiéndose sus mercados principalmente al ámbito comarcal.

La industria agroalimentaria constituye la esencia de la actividad industrial de la zona aprovechando los recursos propios agrícolas de cada municipio, centrándose en procesos en los que la transformación básica del producto y su valor añadido es, generalmente, poco importante. Está orientada básicamente a la producción de bienes finales, principalmente de alimentación.

Como es lógico, la mayoría de las industrias agroalimentarias de la comarca están dedicadas a la transformación de los frutos del olivar. Las industrias de elaboración de aceite y aderezo de aceitunas están presentes en todos los municipios de la Comarca. Otras actividades industriales agroalimentarias destacadas son las derivadas de la ganadería intensiva estabulada (porcino blanco, aves, etc.), las de obtención de productos hortofrutícolas, cereales y oleaginosas (principalmente harinas, piensos, y pipas de girasol para consumo humano), las de obtención de vinos y aguardientes, lácteas y derivados (leche y quesos) y las tradicionales de cárnicas (embutidos, fiambres, salazones, etc.) y las de repostería/pastelería/panadería.

Las industrias presentan una escasa incorporación de innovaciones en los procesos productivos, y escasa diversificación. Salvo contados excepciones, los productos agroalimentarios salen de la comarca en las primeras fases de transformación generándose valor añadido fuera de la comarca, como por ejemplo, la aceituna de mesa y el aceite de oliva para los que hay que aunar esfuerzos por distinguir su calidad y comercialización.

El resto de la actividad industrial se centra principalmente en la extracción de piedra caliza, la producción y transformación de escayola y yeso, la fabricación de ladrillos y terrazos, la industria de la confección, la fabricación de productos metálicos y construcción de maquinaria y equipos mecánicos.

En el sector terciario destaca la elevada oferta, tanto en el comercio mayorista como minorista, del sector de la alimentación y la distribución de materiales de construcción gracias al auge de este sector. Sin embargo, la tasa de paro en el sector terciario es la más elevada de todas.

La comarca se encuentra bien comunicada y enclavada en dos grandes ejes viarios, la autovía A-92 que la atraviesa de Este a Oeste y la comunica directamente con la Capital de la provincia y la N-333 de Norte a Sur, que pone en comunicación la N-IV, autovía de Madrid, con la autopista de Cádiz, el parque natural de Grazalema, la Serranía de Ronda y la Costa del Sol. Sin embargo, las comunicaciones intercomarcales son más deficientes, mucho más acusada en los municipios serranos de Coripe, Montellano y Pruna.

El ferrocarril constituye otra de las alternativas de comunicación, pasando por los municipios de Arahal, Paradas y Marchena, uno de los principales ejes ferroviarios de Andalucía, la línea Sevilla-Bobadilla y futura línea de AVE Sevilla-Málaga.

El territorio se encuentra atravesado por una importante infraestructura energética, como el gasoducto procedente del norte de África, el oleoducto de Rota que se divide en tres ramales hacia Córdoba, Málaga y Sevilla y cuatro subestaciones eléctricas. La existencia de fuentes de energía renovables implementadas hoy en día aún es escasa, aunque tiende a aumentar en casi todos los municipios de la zona.

En cuanto a la presencia de espacios naturales protegidos, esta es mínima, aunque hay que destacar la Reserva Natural del Peñón de Zaframagón repartida entre las provincias de Cádiz (Algodonales) y Sevilla (Coripe). Sin embargo, existen zonas de indudable atractivo paisajístico y ecológico, sobre todo en las sierras de Coripe, Montellano, Morón de la Frontera, Pruna y La Puebla de Cazalla.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

Resumen del informe anual anterior

En el período anterior (hasta 31/12/2007) asistimos a la madurez del programa, siendo reconocido por todos en la comarca como un elemento esencial en el desarrollo de los municipios y territorios que componen la Serranía Suroeste Sevillana. Todo esto se ha traducido

en solicitudes de ayuda y posteriormente en contratos de ayuda, consiguiéndose un elevado grado de ejecución de los proyectos.

Entre los proyectos ejecutados durante el 2007 queremos destacar los siguientes:

Isabel Diaz Mellado (Montellano) (medida 2):

El proyecto consiste en la creación de una empresa de arte floral: natural y artificial.

Climelec Mau S.L.U. (Montellano) (medida 2):

La inversión consiste en la construcción de las nuevas instalaciones de la empresa mediante el traslado a un polígono industrial, así como la adquisición de bienes de equipos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Morón de la Frontera) (medida 2):

El proyecto pretende llevar a cabo la remodelación de las galerías de la cubierta de la plaza de abastos de la localidad. Con este proyecto, se logrará dar un uso continuado de esta parte superior de la plaza de abastos, además de contribuir al desarrollo de actividades de tipo económico que apoyen la mejora y ampliación de los servicios comerciales existentes en dicho complejo.

G.D.R. (Comarcal) (medida 3):

Edición de dos publicaciones que sirvan de soporte para la divulgación de la riqueza natural y etnológica de la Serranía Suroeste Sevillana.

Retama (Comarcal) (medida 4):

Acciones de integración de disminuidos síquicos. El proyecto es fruto del trabajo en común de las principales Asociaciones de Ayuda a estos Colectivos de la Comarca y consiste en una serie de acciones: articuladas y dirigidas a la preparación y posterior integración de jóvenes con alguna discapacidad síquica así como la creación de relaciones entre las distintas Asociaciones de ayuda a estos colectivos a nivel Comarcal.

Asociación Cultural Banda de Música “Castillo de la Mota” (Marchena) (medida 4):

Después de casi catorce años de historia se encuentra en un momento dulce, con necesidades de infraestructuras, las cuales van a poder ser solucionadas casi en su totalidad en breve tiempo. Sin embargo hay determinados capítulos que quedarán sin solucionar y que son el motivo de esta subvención, detallada a continuación: Insonorización del nuevo local de ensayo y adquisición de nuevos instrumentos (2 tubas y 5 clarinetes).

G.D.R. (Comarcal) (medida 5):

El proyecto consiste en la realización de dos foros empresariales en los que los contenidos de los cursos formativos han girado en torno a tres bloques temáticos que en la actualidad adquieren una importancia vital en la estrategia y gestión empresarial:

- " Desarrollo de Habilidades Directivas
- " Innovación, calidad y medio ambiente
- " Planificación económica y financiera

y como complemento a la formación se han celebrado cinco conferencias en las que se han tratado diversos temas de actualidad, que han aportado valor añadido a las sesiones formativas.

Red de Monumentos (medida 3) (Comarcal):

Es sin duda uno de nuestros proyectos más representativos, tratándose de un proyecto global (del que forman parte una serie de proyectos parciales): la creación de la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevillana, que supondrá la puesta en red del patrimonio cultural de la zona y su aprovechamiento por pequeñas empresas de guías turísticas de la zona.

Cuadros financieros

Los cuadros financieros fueron modificados por: Resolución de 9 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural mediante la que se modifica la distribución por medidas de los fondos públicos asignados al Grupo de Desarrollo Rural de Serranía Suroeste Sevillana para su participación en la gestión del eje 1 del Programa Regional “Leader Plus” de Andalucía.

Medidas del Eje Prioritario 1 del Leader Plus	Coste total	Gasto público	FEOGA-O	MAPA	CAP	Privado
1.2-Mejora de las Estructuras Productivas		2.427.074	1.618.062	270.125	538.887	
1.3- Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente		1.542.274	1.028.188	171.659	342.427	
1.4- Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio		364.258	242.840	40.542	80.876	
1.5- Formación y Ayudas a la Contratación		120.945	80.630	13.461	26.854	
1.6- Apoyo Técnico al Desarrollo Rural		703.748	469.167	78.327	156.254	
Eje Prioritario 1: Estrategia de Desarrollo	9.299.183	5.158.299	3.438.887	574.114	1.145.298	4.140.884

	Gasto público	FEOGA-O	MAPA	CAP
2001	727.513,27	485.008,87	80.834,80	161.669,60
2002	688.547,88	459.031,91	76.505,32	153.010,65
2003	781.114,65	520.743,03	86.790,54	173.581,08
2004	802.937,20	535.294,19	89.345,34	178.297,67
2005	896.001,00	597.340,00	99.854,00	198.807,00
2006	1.262.185,00	841.469,00	140.784,00	279.932,00
TOTAL	5.158.299,00	3.438.887,00	574.114,00	1.145.298,00

Modificaciones en las condiciones generales que afectan a la ejecución del programa

El 1 de octubre de 2008 se produjo un cambio en la Presidencia del Grupo, pasando a ocupar dicho puesto D. Manuel Portillo Pastor, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paradas. Igualmente hubo una renovación de la Junta Directiva en la que ocuparon sus cargos las siguientes personas:

Presidente:	D. Manuel Portillo Pastor	Representante del Ayuntamiento de Paradas
Vicepresidente:	D. Antonio Martín Melero	Representante del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
Vicepresidente:	D. Alberto Balda Hevia	Representante de Asociación de Industriales y Comerciantes Marciense (ASICOM)
Secretario:	D. Juan María Rodríguez Aguilera	Representante del Ayuntamiento de Marchena

Tesorero:	D. Rafael Romero Blanco	Representante de Asociación Hípica de Montellano
Vocales:	D. Miguel Ángel Márquez González	Representante del Ayuntamiento de Arahal
	D. Antonio Pérez Yázquez	Representante del Ayuntamiento de Coripe
	D. Antonio José Ramírez Sierra	Representante del Ayuntamiento de Morón de la Frontera
	Dña. M ^a Eugenia Rodríguez Romero	Representante del Ayuntamiento de Pruna
	D. Francisco Gil Málaga	Representante del Ayuntamiento de Montellano
	D. Francisco Díaz Morillo	Representante de la Excma. Diputación de Sevilla
	D. José Sabariego Navas	Representante de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CAJASUR)
	D. Antonio Luque Martínez	Representante de Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Sevilla (UPA-SEVILLA)
	D. Antonio Salas Mejías	Representante de la Asociación de Empresarios de Morón
	D. Moisés Samp Pedro Abascal	Representante de la Confederación Empresarial Sevillana (CES)
	D. Antonio Rodríguez Moreno	Representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos (GOAG-SEVILLA)
	Dña. Estrella Roca Navarro	Representante de Unión General de Trabajadores (UGT-SEVILLA)
	Dña. M ^a Dolores Domínguez Benítez	Representante de la Asociación de Mujeres "El Ahita"
	D. Manuel Gil Ortiz	Representante de la Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón

El 18 de noviembre de 2008 se produjo un cambio en la Gerencia del Grupo, pasando a ocupar dicho puesto Dña. Natalia Pazos Caballo.

En cuanto a la gestión directa del programa durante el año 2.008 ha habido las siguientes modificaciones:

- Instrucción de 1 de julio de 2008 de esta Dirección General, por la que se dictan normas para el cierre de los Programas con cargo a los Fondos Estructurales para el período 2000-2006 y se señalan las operaciones y documentos que habrán de cumplimentar los Grupos de Desarrollo Rural para la liquidación de los Fondos que a cada uno les fueron encomendados.
- Resolución de 9 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural por la que se modifica el Presupuesto de Ejecución del Capítulo 1 "Estrategia de Desarrollo" del Programa Regional "Leader Plus" de Andalucía, para el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía Suroeste Sevillana, que sustituye al aprobado mediante Resolución de 9 de febrero de 2007.
- Instrucción nº 2/diciembre/2008 de 19 de diciembre de 2008 de cierre de los Programas de Desarrollo Rural 2000-2006.
- Comunicación de 23 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural por la que se amplían los plazos de ejecución del programa hasta el 30 de abril de 2009.

3.4. Aspectos destacables del Programa durante la anualidad 01/01/2008 - 31/12/2008

Los efectos de una crisis económica y financiera a nivel global de grandes dimensiones han dejado su huella en el territorio durante el período analizado, esto se ha traducido en una paralización de las inversiones, una importante caída de las ventas, una importante destrucción de empleo y en una pérdida de confianza generalizada en el sistema económico.

Los efectos de dicha crisis todavía no han finalizado y los expertos aún no se ponen de acuerdo de cuando se llegará al final de la misma.

4. SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS EJES PRIORITARIOS Y MEDIDAS

Solicitudes presentadas al GDR

En el 2008 no se han presentado solicitudes por el cierre del marco 2000-2006.

En cuanto a los datos acumulados decir que analizando el tipo de solicitantes, ha tenido un mayor protagonismo (por el número de solicitudes) las organizaciones del sector privado (117 solicitudes), lo que supone un 58,79% de las solicitudes, mientras que los proyectos presentados por mujeres han sido las menores en número (12 solicitudes) lo que ha supuesto sólo un 6% de las solicitudes.

Ver Cuadro 1 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados.

Contratos realizados por el GDR

Durante el 2008 realmente no se ha llegado a firmar ningún contrato debido al cierre del marco 2000-2006, si bien, en la aplicación informática Segges aparece la firma de un contrato correspondiente a un contrato condicionado que se firmó el 15 de junio de 2007 y que no ha tenido plena vigencia hasta el 2008.

En relación a los datos acumulados, cabe destacar que el mayor número de contratos se concentran en la medida 2: Mejora de las Estructuras Productivas (49 contratos) y en la medida 3: Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente (31 contratos), dichos contratos suponen respectivamente el 51,57% y el 32,63% del total de los contratos.

En cuanto al tipo de beneficiarios de contratos, el mayor número de contratos se han firmado con organizaciones del sector privado (52 contratos que suponen el 54,73% de los contratos).

Así mismo, de los datos acumulados se deduce que se han firmado contratos de ayuda con el 47,73% de las solicitudes presentadas.

Ver Cuadro 2 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

Expedientes con ejecución

Durante el 2008 se han ejecutado un total de 23 expedientes lo que supone un 71,87% con respecto a la anualidad anterior y un 24,73% de los expedientes con ejecución hasta la fecha.

Cabe destacar que el mayor número de contratos con ejecución se concentran en la medida 2: Mejora de las Estructuras Productivas (14 contratos) y en la medida 3: Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente (4 contratos) lo que coincide con los datos acumulados.

En cuanto al tipo de beneficiarios de expedientes con ejecución, el mayor número de proyectos han sido ejecutados por organizaciones del sector privado (11 contratos) lo que coincide nuevamente con los datos acumulados.

Así mismo, de los datos acumulados se deduce que han tenido ejecución el 97,89% de los contratos firmados hasta la fecha.

Ver Cuadro 3 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

Indicadores clave de impacto: empleo

En el 2008 se han creado un total 13,5 empleos de los que 3 (22,22%) han sido contratos indefinidos y se han consolidado 21 empleos de los que 10 (47,61%) han sido contratos indefinidos. Todo esto, supone un total de 34,5 empleos lo que representa el 13,32% de los empleos creados o consolidados hasta la fecha.

En cuanto al tipo de personas beneficiarias, destacar que la mayoría de los empleos se concentra en personas menores de 30 años (66,66%).

En cuanto a la distribución por sexo decir que el mayor número de empleos fijos han sido ocupados por hombres: 7 y que el mayor número de empleos eventuales han sido ocupados por mujeres: 12. Estos datos revelan que se mantiene la brecha de género y que son necesarias más acciones de discriminación positiva a favor de mujeres.

Ver Cuadro 4 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

5. EJECUCIÓN FINANCIERA

Cantidades comprometidas

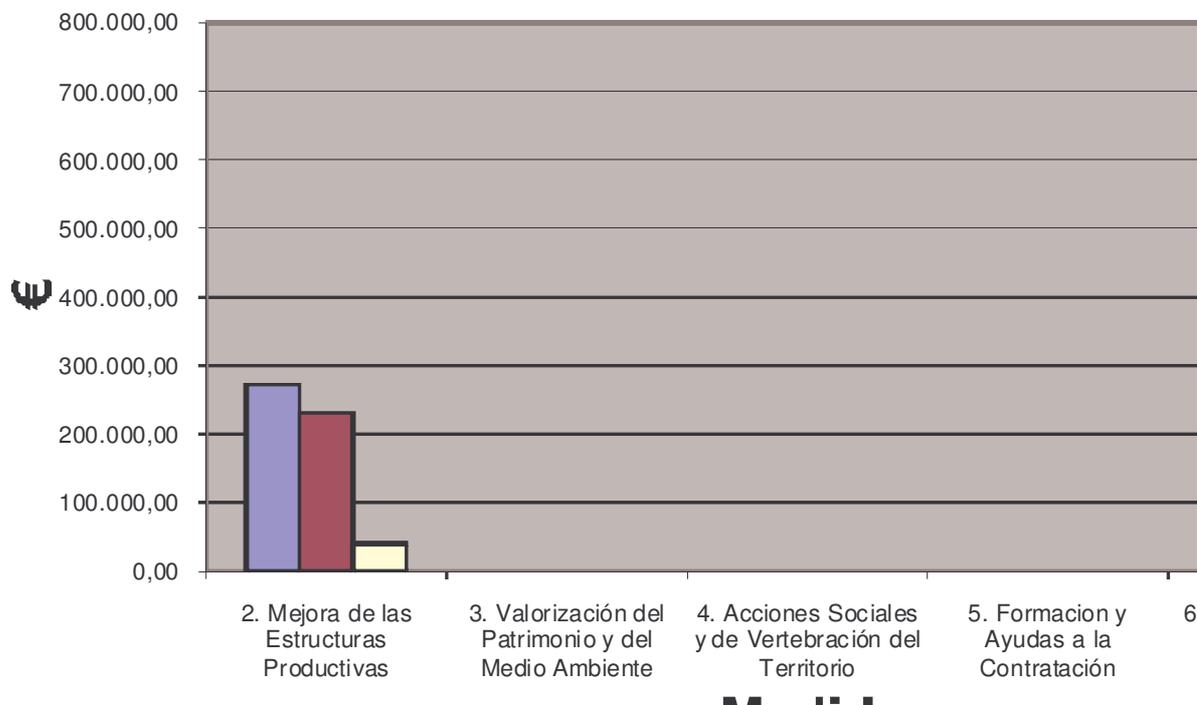
Durante el 2008 se ha comprometido un total de 772.279,48 €, cantidad que unida a la inversión privada (203.249,97 €) va a suponer una inversión total en contrato de 975.529,45 € en un total de 2 proyectos. Dicha cantidad supone un 67,04% de la inversión del 2007 y revela que si bien en número de firmas de contratos durante el 2008 fue prácticamente nula, la inversión por proyecto este año 2008 ha sido sensiblemente superior al 2007 (ahora bien, hay que tener en cuenta que uno de los proyectos que figuran como nuevos compromisos corresponde a una modificación del contrato de ayuda de gastos de funcionamiento lo que eleva sensiblemente la inversión por contrato). Dicha inversión total en contrato supone un 7,94% de la cantidad acumulada hasta la fecha.

	2007	2008	Acumulado
Inversión total	1.455.019,17	975.529,45	12.278.299,76
Subvención	440.739,36	772.279,48	5.193.245,87
Nº de proyectos	11	2	93
Inversión por proyecto	132.274,47	487.764,72	132.024,72

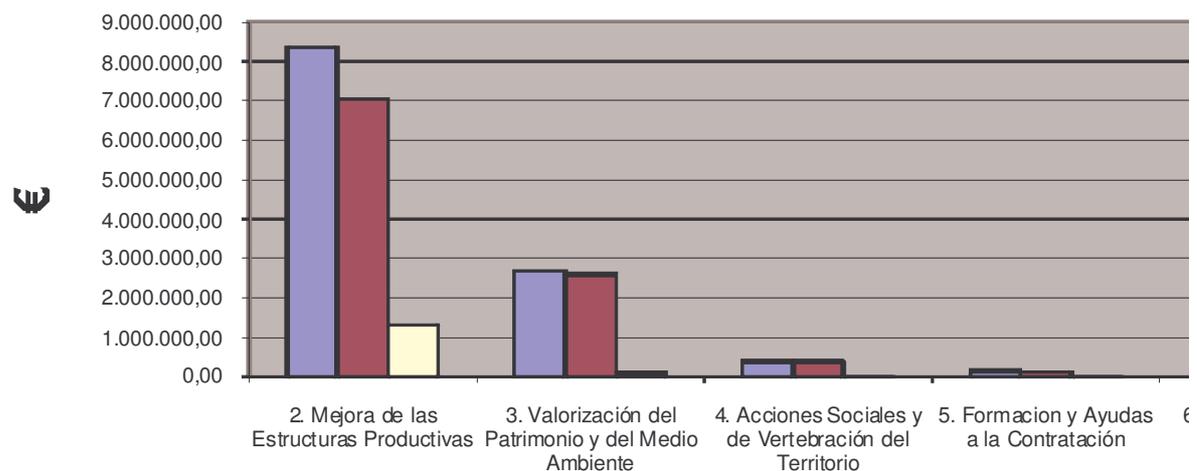
Ver Cuadro 5 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados.

Ver gráficos de barras que representan (por medidas) el Coste total (inversión) desglosado en gasto público (subvención) y gasto privado que figuran a continuación.

Gasto público/gasto privado



Gasto público/gasto privado (acumulado)



Medidas

Cantidades certificadas de gasto

Durante el 2008 ha habido un total de 23 proyectos que han tenido certificaciones de gasto lo que ha supuesto una inversión comprobada de 2.771.003,78 € con un coste subvencionable de 2.476.763,77 y una subvención media del 45,97% (1.138.553,94 €) con dichas cantidades se ha alcanzado certificar el 147,43% de la ayuda concedida en el período.

Los mejores resultados se han conseguido, en la medida 2: mejora de las estructuras productivas que es donde hemos visto que se concentran muchos de los proyectos y que a la vista de las cantidades certificadas podemos afirmar que han tenido en el 2008 un período de ejecución más corto que el resto de las medidas.

En cuanto a las cantidades acumuladas el 2008 ha supuesto un 22,93% de la inversión comprobada y un 22,35% de la subvención concedida. Dicho dato revela que durante el 2008 la inversión comprobada fue superior a la del 2007, y la subvención por proyecto durante el 2008 ha sido bastante superior a los datos del 2007.

Ver Cuadro 6 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

Cantidades certificadas de pago

Durante el 2008 la mayoría de los proyectos con certificaciones de pago se han concentrado en la medida 2: mejora de las Estructuras Productivas (65,31%) y en la medida 3: Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente (8,24%). Estos datos coinciden con los datos acumulados, lo cual es lógico, teniendo en cuenta que es en estas mismas medidas (como hemos visto) donde se concentran la mayoría de los proyectos.

A la vista de los datos acumulados, observamos que las cantidades pagadas en las medidas 2 y 3 son muy superiores al resto de las medidas. En cuanto al número de proyectos también la mayoría se concentran en la medida 2 y 3 aunque hay una diferencia significativa entre ambas medidas. Este dato, nos revela por tanto que las cantidades certificadas y pagadas son más elevadas en la medida 3 que en la 2, y que posiblemente las subvenciones concedidas a los proyectos de la medida 3 son de media más alta que las concedidas en la medida 2.

Ver Cuadro 7 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

Informe del balance de la tesorería del GDR

Durante el año 2008 no ha habido envío de fondos al Grupo puesto que ya se había producido todo el envío de fondos acordados en años anteriores.

Ver Cuadro 8 de los Anexos I y II, en los cuales se recogen los datos del Eje 1 referentes al 01/01/2008 al 31/12/2008 y acumulados en dicho Eje.

5.4.1. Información sobre la utilización de los intereses bancarios generados por los fondos enviados

Los intereses bancarios líquidos generados durante el año 2.008 por los fondos públicos depositados en las cuentas oficiales correspondientes al Eje 1 Programa Leader Plus de Andalucía fueron los siguientes:

31/01/2008	1.260,68
29/02/2008	1.087,66
31/03/2008	1.040,83
30/04/2008	1.007,95
31/05/2008	976,55
30/06/2008	2.325,09
31/07/2008	2.067,42
31/08/2008	1.723,11
30/09/2008	1.669,41
31/10/2008	1.555,00
30/11/2008	1.409,43
31/12/2008	655,96
31/12/2008	1.185,63

Estos intereses bancarios líquidos, es decir deducida la correspondiente retención de Hacienda, serán utilizados por el Grupo para sufragar gastos de actuaciones y actividades relacionadas con los objetivos del programa.

Análisis del grado de ejecución financiera

A 31 de diciembre de 2008 según el cuadro que figura a continuación (obtenido de la aplicación informática SEGGES) se había llegado a comprometer (en contrato) el 100% del gasto público previsto en el cuadro financiero vigente.

Línea	Gasto público	Contratado	%	Ejecutado	%	Pagado	%
2.Mejora de las Estructuras Productivas	2.427.074,00	2.462.023,87	101,44	2.365.793,58	97,48	2.352.359,73	96,92
3.Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	1.542.274,00	1.542.272,65	100,00	1.542.272,65	100,00	1.542.272,65	100,00
4.Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	364.258,00	364.258,00	100,00	360.198,00	98,89	360.198,00	98,89
5.Formación y Ayudas a la Contratación	120.945,00	120.945,00	100,00	120.945,00	100,00	120.945,00	100,00
6.Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	703.748,00	703.746,35	100,00	703.746,35	100,00	703.746,35	100,00
	5.158.299,00	5.193.245,87	100,68	5.092.955,58	98,73	5.079.521,73	98,47

En cuanto al grado de ejecución se ha llegado a alcanzar el 98,73% siendo las medidas 2 (Mejora de las estructuras productivas) con un 97,48% y la 4 (Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio) con un 98,89% donde se han alcanzado los peores resultados.

En lo referente a las cantidades pagadas, destacar se ha llegado a pagar a 31 de diciembre de 2008 el 98,47% del gasto público destinado a ayudas.

6. ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

Entre los proyectos ejecutados durante el 2008 queremos destacar los siguientes:

Antonio García Castro (Marchena) (medida 2):

El proyecto consiste en una remodelación total del local donde se producen dulces típicos marcheneros artesanos pero manteniendo intacto el horno de leña que data del siglo XVIII. Con dicha actuación se pretende: adaptarse a la normativa sanitaria y salvar el negocio de su cierre puesto que el local se encuentra en una situación desastrosa y corre peligro de derrumbe debido al deterioro.

Primos Vargas S.L. (Pruna) (medida 2):

La finalidad del proyecto es mejorar las condiciones de trabajo de la empresa PRIMOS VARGAS, S.L., así como favorecer las condiciones de seguridad e higiene en la prestación de estos servicios.

Para ello es necesario acometer las siguientes inversiones:

- " Mejora de la competitividad de la empresa.
- " Implantación de nuevas tecnologías a la actividad de la empresa.
- " Desplazar la actividad de la empresa del casco urbano y situarla en suelo industrial.
- " Disponer de un mayor espacio físico a fin de conseguir una mayor productividad.

C.R.D.O. Sierra de Cádiz (Pruna y Coripe) (medida 2):

La finalidad del proyecto es sentar las bases para un afianzamiento y mayor conocimiento de la contramarca "Sierra de Cádiz", entendiéndose desde este Consejo Regulador que el apoyo a la promoción del nombre "Sierra de Cádiz" y a las marcas que lo lleven será la línea más idónea a seguir. Los objetivos que se pretenden con la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Reconocimiento de un producto tradicional y de calidad contrastadas.
- Prestigiar y diferenciarlo del resto de productos no amparados por la D.O.P.
- Incrementos de los rendimientos económicos en la comercialización.
- Eliminación de productores que perjudican la imagen de un producto de prestigio.
- Eliminar la competencia desleal.

Isabel Díaz Mellado (Montellano) (medida 2):

El objetivo general del proyecto es la adaptación del proceso productivo de la empresa de ISABEL DIAZ MELLADO, adaptándolo a la creciente demanda de los servicios que presta y a las especificaciones demandadas por sus clientes.

Este objetivo general busca la consolidación de la misma que se concreta en:

- Atender al incremento de la demanda de sus servicios
- Hacer frente a las necesidades de espacio para la prestación de sus servicios
- Consolidar una empresa local y conquistar otros mercados
- Diversificar la oferta de productos existentes en la zona, dando paso a nuevos conceptos en materia ornamental
- Dentro de la especialidad de arte floral artificial, creación de una tienda virtual utilizando las nuevas tecnologías de comunicación y comercio electrónico.

Ayuntamiento de Marchena (Marchena) (medida 2):

La finalidad del proyecto es la rehabilitación de la antigua Casa Consistorial y la puesta en uso de Sala de Congresos y Exposiciones.

Este edificio cuenta con un gran valor histórico y patrimonial y es de propiedad municipal. Los trazos de la Casa Consistorial se deben a Alonso Moreno, que entre los años 1712 y 1713 estuvo asistiendo a las obras, presentadas como una edificación de grandes proporciones con severa fisonomía y decoración.

Los objetivos que se pretenden con su recuperación son:

- " Dotar al municipio de una sala de congresos y exposiciones para el uso de los empresarios de la localidad.
- " Dotar al tejido empresarial de Marchena y de la comarca de un espacio para su formación continua, celebración de seminarios, jornadas,...
- " Consolidar el tejido empresarial.
- " Mejorar la competitividad de los empresarios de la localidad.
- " Estimular la creación de nuevas empresas gracias al uso de estas instalaciones para su formación.

Ibergrafic Morón S.L. (Morón de la Fra.) (medida 2):

Los objetivos que se pretenden con la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Contribuir a la creación de empleo estable.
- Mejora de la productividad y calidad gracias a las nuevas tecnologías.
- Ampliar la gama de productos y servicios añadiendo plastificados, laminados y encapsulados para gran formato.
- Aumento de la capacidad de producción pudiendo ofrecer productos de tirada media (actualmente solo se puede fabricar tiradas cortas y subcontratar el resto).
- Satisfacer la demanda de la comarca y provincia.
- Disponer de más espacio para la reestructuración del proceso productivo y del sistema de almacenamiento.

El objetivo específico del proyecto es la consolidación de la empresa Ibergrafic Morón S.L. aprovechando un nicho de mercado existente y la cuota de mercado de la empresa apostando por una renovación y ampliación de sus instalaciones.

Ayuntamiento de Paradas (Paradas) (medida 3):

Los objetivos que se pretenden con la ejecución del proyecto son los siguientes:

- " Dotar al municipio de una sala de congresos y exposiciones para uso de los ciudadanos.
- " Necesidad de adaptación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

" Ampliar la oferta de ocio en la zona.

Hermanidad de la Vera Cruz (Marchena) (medida 3):

La finalidad del proyecto es la recuperación del Retablo Mayor de la Capilla de la Hermandad de la Vera-Cruz de Marchena, con el objetivo de posibilitar su posterior inclusión en la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevillana.

Este proyecto forma parte de un proyecto global en el ámbito de actuación del Grupo de Acción Local, la creación de la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevillana, que supondrá la puesta en red del patrimonio cultural de la zona y su aprovechamiento por pequeñas empresas de guías turísticas de la zona. Para instrumentar una colaboración efectiva de los beneficiarios una vez concedida la subvención, el contrato de ayuda contará con una cláusula adicional en la que se recogerá el compromiso por parte del destinatario de la ayuda de suscribir, antes de cualquier certificación de gastos parcial o final, un convenio de colaboración con la Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana, con el Ayuntamiento del municipio en el que radique la inversión o con otra entidad que le sea señalada para la inclusión del bien en la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevillana. Este convenio regulará una serie de contrapartidas en términos de posibilidad de visitas (actualmente restringida en la mayoría de edificios religiosos), celebración de actos culturales y otros aspectos específicos, que se definirán según las peculiaridades de cada monumento.

La creación de la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevillana cuenta con tres fases, que se definen a continuación:

- Puesta en valor de los edificios integrantes de la Red
- Creación de empresas de gestión turística para la puesta en valor de la misma
- Implantación de la Red de Monumentos de la Serranía Suroeste Sevilla y creación de visitas tipo y a medida en función de los intereses de los visitantes de la zona

RETAMA (La Puebla de Cazalla y Arahál) (medida 4):

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Difundir la problemática general del minusválido psíquico en orden a la promoción y defensa de los derechos del colectivo, haciendo efectiva su integración.
- Fomentar el asociacionismo y la unidad entre los afectados para una mejor defensa de las condiciones de vida de los minusválidos.
- Fomentar la sensibilización y concienciación de la población en general para conseguir la normalización tanto social como laboral de las personas con discapacidad.
- Formar a este colectivo para conseguir la inserción laboral del mismo proporcionándoles mayor autonomía y mayor grado de autoestima personal.
- Conseguir una integración plena en el mundo laboral, rompiendo con prejuicios a través de acciones, de información y sensibilización del sector empresarial.
- Conseguir la creación de relaciones que permitan el intercambio de experiencias y conocimientos entre las distintas Asociaciones de la Comarca.

Sevilla Campiña Sierra Sur (Montellano) (medida 5):

Con este proyecto, se pretende la realización de un curso a fin de proporcionar una formación teórica-práctica en el sector de la restauración. Sector que tiene una fuerte demanda en la zona.

Objetivos específicos:

- Adquisición de conocimientos sobre la cocina tradicional en la Campiña Sevillana.
- Aprendizaje de técnicas para ofrecer un óptimo servicio al cliente.

- Proporcionar formación teórica-práctica en ocupaciones demandadas de manera que favorezca la inserción de mujeres con riesgo de exclusión social.

7. DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL

Acciones de seguimiento y control del Programa.

En la tramitación de los expedientes de ayuda de los proyectos presentados al programa Leader Plus de Andalucía se sigue fielmente las diferentes actuaciones descritas en el respectivo Procedimiento de Gestión aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural, incluidas necesariamente todas las medidas de control, fiscalización y seguimiento indicadas en el mismo.

El Grupo analiza las solicitudes presentadas, levanta las actas de no inicio de actividad, realiza las preceptivas consultas de subvencionabilidad a la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, realiza los correspondientes requerimientos de documentación en los casos necesarios, elabora los correspondientes informes técnicos-económicos, notificaciones de ayuda a promotores, RAF y Dirección General, contratos de ayuda, levanta las actas de ejecución de actividad, elabora las certificaciones de gastos según la documentación presentada por el promotor, previamente analizada y verificada por el Grupo, elabora las propuestas de pago, las transferencias bancarias, las certificaciones de pago, las certificaciones finales de gastos y de expediente, remitiendo toda la documentación a la Dirección General de Desarrollo Rural, controla el cumplimiento de las obligaciones de los promotores en cuanto a las normas de información y publicidad, normas contables, acuse recibo de subvenciones, declaraciones fiscales, etc. Todas estas actuaciones cuentan a su vez con las correspondientes verificaciones y fiscalizaciones del RAF.

Atendiendo a sus obligaciones, el Grupo elabora y remite cuantos documentos, informes, memorias, propuestas, análisis, estudios, estadísticas, etc. le son requeridos por la Dirección General de Desarrollo Rural y demás Administraciones y entidades competentes, así como incorpora todos los datos correspondientes a los expedientes en la aplicación informática de seguimiento y gestión de los programas de desarrollo rural de Andalucía SEGGES.

Con respecto a la aplicación informática SEGGES cabe destacar que a 31 de diciembre de 2.008 estaban incorporados el 100% de los expedientes según su trámite actual, y que la situación por tanto era de total normalidad.

En el año 2008 no hubo ningún tipo de expediente de verificación y control por parte de las administraciones competentes realizada al Grupo o a los promotores de la comarca.

Reuniones y jornadas de coordinación en las que ha participado el GDR

Las reuniones y jornadas de coordinación en las que ha participado el GDR en relación con el programa Leader + durante el año 2.008 han sido las siguientes:

- El 4 de septiembre de 2008 se celebró en Antequera (Málaga) las XXV Jornadas de Coordinación con los GDR de Andalucía, organizadas por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y en la que se trataron temas tales como ejecución y cierre de los Programas de Desarrollo Rural de Andalucía. Marco 2000-2006; nuevo Programa de Desarrollo Rural marco 2007-2013; planes de género y juventud y plan básico de Desarrollo Rural. A estas jornadas asistieron la Gerente y dos Técnicos de Desarrollo Rural.
- El 29 de octubre de 2008 se celebró en Granada la presentación regional del proyecto NERA donde se habló del futuro de la política de desarrollo rural en la Unión Europea; la Red Rural Nacional y la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Gobierno Central; y por último de las conclusiones del proyecto NERA. Al acto asistió: el Presidente y algunos miembros de la Junta Directiva del Grupo, la Gerente, dos Técnicos y algunos invitados/as.
- El 11 de diciembre de 2008 tuvo lugar la Jornada Nuevos Retos para el Desarrollo Rural organizada por Prodetur donde se habló de: la Política regional de la UE y su reflejo en Andalucía; el nuevo programa Operativo Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER); experiencias PRODER en la provincia de Sevilla; cogestión de los proyectos de desarrollo rural y las Asociaciones para el Desarrollo Rural en la nueva etapa FEADER. A la que asistió un técnico del Grupo.
- El 17 de diciembre de 2008 tuvo lugar en Gerena (Sevilla) la Jornada Técnica titulada “Las energías alternativas en el Corredor de la Plata” organizada por el Grupo Joly cuyo contenido fue: las políticas energéticas sostenibles en la provincia de Sevilla; la contribución de Endesa al desarrollo de las energías renovables en Andalucía; oportunidades de las renovables en el desarrollo rural; y las energías alternativas en el Corredor de la Plata.

8. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROGRAMA

El programa Leader Plus de Andalucía, que gestiona y ejecuta el Grupo de Desarrollo Rural, se basa principalmente en una estrategia de desarrollo diseñada con un enfoque territorial en el que la implicación de la población en su propio desarrollo y la utilización de los conocimientos, habilidades, recursos endógenos es primordial.

Un elemento básico, pues, es la movilización de la sociedad rural convirtiéndola en promotora y dinamizadora de la zona, pero para ello es necesario facilitar el conocimiento y el acceso de la misma a las actuaciones e instrumentos que se han puesto en marcha en la comarca con la aprobación de los programas de desarrollo rural.

Con objeto de reforzar la imagen del programa y darle una mayor notoriedad se vienen desarrollando campañas de promoción y difusión publicitaria. Estas campañas se llevan a cabo utilizando todos los medios disponibles al alcance del Grupo, tanto escritos como audiovisuales: folletos, cartelería, reportajes en prensa, trípticos informativos, CD, reclamos publicitarios (camisetas, lápices, gorras), vallas publicitarias, expositores, etc. que se ha seguido desarrollando y repartiendo durante el año 2.008, sobre todo en ferias y certámenes comerciales como la participación del Grupo en FERANTUR que se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla en marzo de 2.008.

Por otro lado, se ha dado cumplimiento de la resolución de 16 de diciembre de 2003 de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se dicta la Instrucción sobre información y publicidad de las intervenciones cofinanciadas por Fondos Europeos. Dicho cumplimiento se ha materializado en la colocación de placas conmemorativas en proyectos finalizados; aparición en carteles de eventos subvencionados; utilización continua de los logotipos en todo tipo de notificaciones, resoluciones de ayuda, formalización de contratos de ayuda, etc.

Hay que destacar también la colaboración continua con la Revista de Desarrollo Rural publicada por ARA (Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía) y con el Boletín Semanal (electrónico) de la misma.

Merece una mención aparte la publicación de un libro editado por la Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana titulado “Guía de Patrimonio de la Serranía Suroeste Sevillana” y un calendario dedicado al mismo libro.

Así mismo, cabe destacar que durante el 2008 se ha llevado a cabo una colaboración con emisoras locales de radio y televisión que ha culminado con la aparición de varios proyectos y noticias en distintos programas.

Por último, queremos señalar la página web: www.serraniasuroeste.org en donde se ofrece todo tipo de información sobre el Grupo, Programas, Proyectos,...

9. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA CON LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS HORIZONTALES

Una de las principales medidas adoptadas por el Grupo para garantizar la protección y mejora del medio ambiente, de la eliminación de desigualdades y del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, consiste en la introducción de estos criterios, entre otros, dentro de la valoración de los proyectos presentados al programa, asignándoles mayor o menor puntuación según contribuyan o no al logro de estos objetivos medioambientales, de eliminación de desigualdades territoriales o personales, de perspectiva de género, de creación de empleo, etc. El dotar con una mayor puntuación y, por tanto, con un porcentaje de subvención mayor supone un estímulo para que el promotor de los proyectos cumpla en mayor medida con estos objetivos.

Con respecto a la contratación de personal del Grupo, estas se han realizado de una forma totalmente transparente y en igualdad de condiciones, con la publicación de las convocatorias y bases de selección en los tablones de anuncios de los ocho ayuntamientos, incluso en ocasiones con la publicación en prensa de los puestos de trabajo ofertados, peticiones al Servicio Andaluz de Empleo, la realización de pruebas selectivas (técnicas, psicológicas y entrevistas personales) y la contratación y alta en la Seguridad Social, según su titulación académica y/o cualificación profesional.

En lo que respecta a la política de género y contratación de personal desarrollada por el Grupo de Desarrollo Rural hemos de decir que ha cumplido con creces con el objetivo de fomento y promoción del empleo femenino, puesto que de una plantilla de once trabajadores en diciembre de 2.008, ocho son mujeres.

Cabe destacar un curso realizado por la mayoría del personal del Grupo (especialmente técnicos/as y gerencia) sobre la Perspectiva de Género en los Grupos de Desarrollo Rural

Con respecto a la contratación de servicios y suministros de una cuantía significativa se han pedido previamente presupuestos al menos a tres suministradores o proveedores, contratándose con el que presentaba la oferta más baja en igualdad de condiciones de suministro, plazos de entrega, calidad, etc.

Otros programas y actuaciones en los que el Grupo participa para conseguir el objetivo de la eliminación de desigualdades y del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, son los siguientes:

- El Grupo es socio de la Agrupación de Desarrollo ADICSSUR y colabora en el desarrollo y gestión de las actuaciones del proyecto “Vía Verde para la Igualdad” de la Iniciativa Comunitaria EQUAL que tiene como objetivo la promoción del empleo y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Igualmente el Grupo es socio, junto con la Diputación Provincial de Sevilla, los ayuntamientos de la comarca, la Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa y la entidad Sevilla Siglo XXI, S.A., del proyecto “Modernización rural, innovación y empleo en torno a productos locales: la aceituna de mesa” enmarcado dentro del programa de Medidas Innovadoras perteneciente al Artículo 6 del Reglamento del Fondo Social Europeo y que tiene como objetivo el desarrollar una estrategia local de empleo en torno a las posibilidades de desarrollo económico que ofrece el sector de la aceituna de mesa, sus derivados y el turismo rural de la zona.
- Desde el Observatorio de Empleo y Formación para Jóvenes y Mujeres, financiado por la Consejería de Agricultura y Pesca, el Grupo ofrece información exhaustiva a los jóvenes y mujeres que lo soliciten sobre donde pueden encontrar las oportunidades de empleo, así como orientación y asesoramiento para identificar las profesiones más demandadas en el mercado laboral de la comarca, información sobre cursos de formación, etc. Por este servicio han pasado más de 2500 usuarios, permaneciendo inscritos actualmente aproximadamente 2080 personas, de los cuales el 60,33% son mujeres y el 39,67% son hombres. Gracias a este servicio el 63% de las ofertas de empresas publicadas han sido cubiertas por demandantes de empleo que acudieron al mismo.

10. CONCLUSIONES

Hablamos del cierre del Programa Regional “Leader Plus” de Andalucía, durante el ejercicio 2.008 por tanto, los niveles de compromisos, certificaciones y pagos que se han experimentado son bastante elevados.

Sin embargo, aunque los resultados han sido buenos, a día de hoy debemos seguir incitando y ayudando a los distintos agentes a analizar y potenciar la explotación sostenible de nuestro

territorio contribuyendo con ello a la creación de empleo, a la eliminación de desigualdades (de género y entre las distintas zonas de la Serranía Suroeste Sevillana), y en general a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales contribuyendo a fijar a la población a dicho territorio para lo que consideramos esencial seguir insistiendo sobre todo en la:

- formación de los promotores/as de los proyectos y de los futuros trabajadores/as,
- modernización de los procesos productivos y avances en la seguridad de dichos procesos,
- calidad de los productos y servicios de nuestro territorio,
- apertura hacia nuevos mercados,
- mejora de los intercambios de información y en las relaciones entre las distintas administraciones,
- creación de redes que consigan efectos sinérgicos.

Así mismo, por desgracia, todavía sigue existiendo mucha economía sumergida que dificulta enormemente subvencionar proyectos.

También, queremos destacar un hecho que ha tenido una trascendencia muy importante en el programa durante el 2008 y son los efectos de una crisis económica y financiera mundial de enormes proporciones que ha provocado una caída muy importante de las ventas, una destrucción masiva de empleo y una paralización por múltiples factores de las inversiones.

A pesar de todo lo anterior se ha conseguido comprometer a 31 de diciembre de 2008 el 100% de los fondos y se ha conseguido una ejecución cercana al 99% de los fondos a dicha fecha.

ANEXO I

**CUADROS DE DATOS CORRESPONDIENTES A
01/01/2008 - 31/12/2008**

EJE 1

1. SOLICITUDES PRESENTADAS AL GDR.

CUADRO 1.I. Tipo de solicitantes en el Eje 1.

Persona física							Organización sector privado	Sector público	GDR	Total solicitudes
Hombre		Mujer		Total						
<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

2. CONTRATOS REALIZADOS POR EL GDR.

CUADRO 2.I. Tipo de beneficiarios de contratos en el Eje 1.

Medida	Persona física							Organización sector privado	Sector público	GDR	Total contratos
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
1. Adquisición de competencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Mejora de las Estructuras Productivas	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Eje 1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	2

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008)

3. EXPEDIENTES CON EJECUCIÓN.

CUADRO 3.I: Tipo de beneficiarios de expedientes con ejecución en el Eje 1.

Medida	Persona física						Organización sector privado	Sector público	GDR	Total certificados	
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25					Total
1. Adquisición de competencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Mejora de las Estructuras Productivas	0	2	0	3	0	5	5	8	1	0	14
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Eje 1	0	2	0	3	0	5	5	11	4	3	23

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

4. INDICADORES

CUADRO 4.I. Indicadores de empleo.

	EMPLEO		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
			Eje 1	Empleos creados	Fijos	1,00	0,00	2,00
Eventuales	5,50	0,00			4,50	0,50	10,00	0,50
SUBTOTAL	6,50	0,00			6,50	0,50	13,00	0,50
Empleos consolidados	Fijos	2,00		4,00	0,00	4,00	2,00	8,00
	Eventuales	1,00		3,00	7,00	0,00	8,00	3,00
	SUBTOTAL	3,00		7,00	7,00	4,00	10,00	11,00
TOTAL	Fijos	3,00		4,00	2,00	4,00	5,00	8,00
	Eventuales	6,50		3,00	11,50	0,50	18,00	3,50
	SUBTOTAL	9,50		7,00	13,50	4,50	23,00	11,50

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

5. EJECUCIÓN FINANCIERA.

CUADRO 5.I: Cantidades comprometidas en el Eje 1.

Medida	Expedientes con contrato			
	Nº de proyectos	Inversión del contrato	Coste subvencionable	Subvención concedida
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	1	271.781,49	231.062,50	68.533,13
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	0,00	0,00	0,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0,00	0,00	0,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0,00	0,00	0,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	703.747,96	703.746,35	703.746,35
Eje 1	2	975.529,45	934.808,85	772.279,48

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

CUADRO 6 I: Cantidades certificadas de gasto en el Eje 1.

Medida	Certificaciones de gasto					
	Nº de proyectos	Inversión comprobada	Coste subvencionable	Subvención	% Subvención	% Certificado de ayuda concedida
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	14	2.340.482,36	2.055.607,43	748.320,04	36,40	1.091,91
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	4	122.274,63	115.221,76	92.734,02	80,48	0,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	2	30.602,00	30.602,00	29.061,30	94,97	0,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	2	38.240,60	35.930,00	29.036,00	80,81	0,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	239.404,19	239.402,58	239.402,58	100,00	34,02
Eje 1	23	2.771.003,78	2.476.763,77	1.138.553,94	45,97	147,43

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

CUADRO 7.I: Cantidades certificadas de pago en el Eje 1.

Medida	Certificaciones de pago		
	Nº de proyectos	Pago efectuado	% Pagado de ayuda certificada
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	14	734.886,19	98,20
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	4	92.734,02	100,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	2	29.061,30	100,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	2	29.036,00	100,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	239.402,58	100,00
Eje 1	23	1.125.120,09	98,82

CUADRO 8. II: Envío de Fondos por Fuentes Financieras en el Eje 1.

EJE 1	ENVÍO DE FONDOS			
	FUENTE FINANCIERA			TOTAL (€)
	FEOGA-O	MAPA	CAP	
	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (01/01/2008 - 31/12/2008).

ANEXO II

**CUADROS DE DATOS CORRESPONDIENTES A DATOS
ACUMULADOS HASTA 31/12/2008**

EJE 1

1. SOLICITUDES PRESENTADAS AL GDR.

CUADRO 1.II. Tipo de solicitantes en el Eje 1.

Persona física							Organización sector privado	Sector público	GDR	Total solicitudes
Hombre		Mujer		Total						
<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
4	30	0	12	4	42	46	117	24	12	199

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008).

2. CONTRATOS REALIZADOS POR EL GDR.

CUADRO 2.II. Tipo de beneficiarios de contratos en el Eje 1.

Medida	Persona física							Organización sector privado	Sector público	GDR	Total contratos
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25	Total				
1. Adquisición de competencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Mejora de las Estructuras Productivas	0	9	0	4	0	13	13	30	5	1	49
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	18	11	2	31
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	6
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	6
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Eje 1	0	9	0	4	0	13	13	52	16	14	95

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008)

3. EXPEDIENTES CON EJECUCIÓN.

CUADRO 3.II: Tipo de beneficiarios de expedientes con ejecución en el Eje 1.

Medida	Persona física						Organización sector privado	Sector público	GDR	Total certificados	
	Hombre		Mujer		Total						
	<25	>=25	<25	>=25	<25	>=25					Total
1. Adquisición de competencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Mejora de las Estructuras Productivas	0	9	0	4	0	13	13	30	5	1	49
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	18	11	2	31
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	6
5. Formación y Ayudas a la Contratación	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4	6
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Eje 1	0	9	0	4	0	13	13	52	16	12	93

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (2005).

4. INDICADORES

CUADRO 4.II. Indicadores de empleo.

	EMPLEO		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
	Eje 1	Empleos creados	Fijos	14,02	7,50	12,12	13,49	26,14
Eventuales			23,00	17,50	18,87	4,36	41,87	21,86
SUBTOTAL			37,02	25,00	30,99	17,85	68,01	42,85
Empleos consolidados		Fijos	14,00	49,00	5,00	14,00	19,00	63,00
		Eventuales	18,50	31,00	16,50	0,00	35,00	31,00
		SUBTOTAL	32,50	80,00	21,50	14,00	54,00	94,00
TOTAL		Fijos	28,02	56,50	17,12	27,49	45,14	83,99
		Eventuales	41,50	48,50	35,37	4,36	76,87	52,86
		SUBTOTAL	69,52	105,00	52,49	31,85	122,01	136,85

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008).

5. EJECUCIÓN FINANCIERA.

CUADRO 5.II: Cantidades comprometidas en el Eje 1.

Medida	Expedientes con contrato			
	Nº de proyectos	Inversión del contrato	Coste subvencionable	Subvención concedida
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	49	8.364.168,79	7.044.699,11	2.462.023,87
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	31	2.684.256,32	2.593.379,47	1.542.272,65
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	6	382.437,11	382.224,51	364.258,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	6	143.689,58	138.394,80	120.945,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	703.747,96	703.746,35	703.746,35
Eje 1	93	12.278.299,76	10.862.444,24	5.193.245,87

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008).

CUADRO 6 II: Cantidades certificadas de gasto en el Eje 1.

Líneas / Medidas	Certificaciones de gasto					
	Nº de proyectos	Inversión comprobada	Coste subvencionable	Subvención	% Subvención	% Certificado de ayuda concedida
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	49	8.172.697,73	6.763.232,87	2.365.793,58	34,98	96,09
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	31	2.684.256,32	2.593.379,47	1.542.272,65	59,47	100,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	6	378.377,11	378.164,51	360.198,00	95,25	98,89
5. Formación y Ayudas a la Contratación	6	143.689,58	138.394,80	120.945,00	87,39	100,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	703.747,96	703.746,35	703.746,35	100,00	100,00
Eje 1	93	12.082.768,70	10.576.918,00	5.092.955,58	48,15	98,07

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008).

CUADRO 7.II: Cantidades certificadas de pago en el Eje 1.

Medida	Certificaciones de pago		
	Nº de proyectos	Pago efectuado	% Pagado de ayuda certificada
1. Adquisición de competencias	0	0,00	0,00
2. Mejora de las Estructuras Productivas	49	2.352.359,73	99,43
3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	31	1.542.272,65	100,00
4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	6	360.198,00	100,00
5. Formación y Ayudas a la Contratación	6	120.945,00	100,00
6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	703.746,35	100,00
Eje 1	93	5.079.521,73	99,74

CUADRO 8. II: Envío de Fondos por Fuentes Financieras en el Eje 1.

EJE 1	ENVÍO DE FONDOS			
	FUENTE FINANCIERA			TOTAL (€)
	FEOGA-O	MAPA	CAP	
	3.438.887,00	574.113,99	1.145.297,96	5.158.298,95

Fuente: Aplicación Informática SEGGES (31/12/2008).